



XIX Asamblea del Círculo de Empresarios del Sur de Tenerife.

Adeje, 19 de febrero de 2014.

Dignísimas autoridades; señor presidente del Cabildo de Tenerife, señores alcaldes, señora presidenta e ilustres directivos del Círculo de Empresarios del Sur de Tenerife, señoras y señores:

Me complace como Presidente del Parlamento de Canarias y como ciudadano asistir a la XIX Asamblea de una entidad profesional que, por lo que se ve y lo que se imagina, goza de buena salud.

Sin embargo, les pido que no vean en este saludo ningún signo de triunfalismo, porque la salud en tiempo de bonanza y crisis, tiene su razón en el trabajo y en las posibilidades del sector y la fe y voluntad de progreso de los agentes sociales.

La transformación espectacular de la economía de Tenerife tuvo por escenario estas tierras, convertidas en un destino turístico de rango planetario, con la iniciativa y el esfuerzo de todos ustedes.



Es justo señalar que cuanto tienen y cuanto aportan a la economía de la Isla y de Canarias se debe a su labor y al espíritu emprendedor que imprescindible en la era de la globalización, es una realidad imparable y de la competitividad, que es un reto al que debemos dar respuestas diarias.

Cuando el desánimo cunde por todas partes, este Sur – que alguna vez fue sinónimo de desierto – aparece como la gran esperanza para la tarea de recuperar las cotas de bienestar que, hasta hace unos años disfrutamos.

Todos debemos aprender de la dolorosa recesión, que aún se ensaña con los sectores más débiles. Debemos corregir errores para evitar que sean lastres futuros en el camino del progreso, que a todos nos obliga y nos compromete.

Debemos atender y corresponder al Sur, a este Sur, que hace tiempo tiene vida propia, pero también necesidad, y que es imprescindible para que la Isla haya soportado los momentos peores de la crisis y albergue la ilusión del despegue. Yo les felicito por su buen trabajo; les apoyo en su intención de corregir lo necesario y mejorar lo deseable y les pongo como ejemplo, en un momento en el que todos, instituciones y ciudadanos, debemos remar en la misma dirección, defender los mismos objetivos y poner el norte del interés general, que es la obligación de los



representantes del poder, en nombre de los ciudadanos que nos confiaron ese honor y responsabilidad.

Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento